

PUBLICACIÓN PROVISIONAL DE NUEVOS ASPIRANTES PARA SER INCLUIDOS EN LA LISTA DE ASESORES Y EVALUADORES DEL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN COMPETENCIAS PROFESIONALES

De conformidad con lo establecido en la Disposición cuarta y quinta de las Instrucciones de la Secretaría General de Formación Profesional relativa a la conformación de listas de aspirantes para ser designados como asesores y evaluadores en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales, adquiridas por la experiencia laboral o vías no formales de formación, en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, se hacen públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos así como la baremación de los solicitantes.

Ante la publicación de estos listados provisionales, los interesados dispondrán de siete días naturales a partir del día siguiente de la publicación para presentar reclamación.

Las reclamaciones deberán realizarse de forma presencial utilizando el modelo Anexo II de las instrucciones anteriormente mencionadas, dirigiéndose a la persona titular de esta dirección provincial.

En caso de tener que aportar documentación que sustente la reclamación, los solicitantes deberán adjuntarlos a la reclamación.

En Ceuta a fecha de la firma electrónica.

Miguel Señor Alonso
Director Provincial

Código seguro de Verificación : GEN-82cd-2760-df8c-1033-0020-daea-9a0a-7d2a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>

CORREO ELECTRONICO

C/ Echegaray, s/n
51001 - CEUTA
TEL.: 956516640
FAX.: 956511872

CSV : GEN-82cd-2760-df8c-1033-0020-daea-9a0a-7d2a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MIGUEL SEÑOR ALONSO | FECHA : 20/03/2024 14:43 | Sin acción específica

